

SANTA FE



EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XII — N.o 6396 — Santa Fe, martes 18 de julio de 1922

Del llano al poder

Lo que Mosca prometió al pueblo al pedirle su voto, se lo niega desde el poder

Los políticos militantes y de oficio, critican a las masas que corriendo tras ideales superiores se encastillan en un abstencionismo amenazador, por lo mismo que es silencioso. Esos políticos no se dan cuenta o no quieren darse cuenta que el pueblo de conciencia está cansado de ver y sufrir la farsa de los eternos aspirantes al poder, que prometen el oro y el moro a los electores, para luego una vez en las alturas, hacer lo que todos, enclaustrarse en círculos estrechos de palaciegos que hacen de consejeros y presentar los hechos disfrazados a los ojos de los gobernantes.

El doctor Mosca, no ha sido una excepción, al contrario, más bien ha superado la regla, pues nadie ignora que su despacho está cerrado para todo lo que sea una corriente popular, sana y sincera, al extremo de aparecer como un resignado prisionero de la media docena de políticos que merodean a su alrededor, sonriéndole siempre, hablándole al oído, mostrándole color de rosa lo que a veces tiene energías de relámpago.

Y en ese ambiente, el gobernador vive feliz, como aquel desgraciado Delfín francés, que al ver al pueblo amontonarse bajo los balcones de las Tullerías, pidiendo a gritos, enronquecido de dolor y de rabia, pan para sus hijos, le dijo a la reina: "¿y por qué no comerán vizcochos?"

El gobernador ha sentido días atrás los rumores tumultuosos del comercio que acudía a la legislatura pidiendo rebaja de impuestos, y le han dicho sus palaciegos: "son cuatro gringos gritones, no hay que hacerles caso", y él lo ha creído y lo repite.

Y es el mismo hombre que en la tribuna, en las conversaciones, en las plazas, prometía al pueblo que le aliviaría de gabelas y recorría el comercio y los domicilios particulares solicitando apoyo a su política de "reparación", obteniendo éxito, porque se creía que la experiencia de los cuatro años de Menchaca, del ostracismo y de su actuación en el congreso, que aunque híbrida pudo ser de aprendizaje, le hubieran preparado para actuar con eficacia. Pero ha sido al revés, del ciudadano amable de otros tiempos y al parecer patrióticamente inspirado, ha resultado un gobernante sibarita, que sólo se acuerda de la campaña para ir a banquetearse, jamás para llevar una mejora de orden público, ni escuelas, ni caminos, ni puentes, ni siquiera buenas policías. La provincia está amenazada de ser requerida para sufragar 40 millones de pesos y tal vez cincuenta, sin que por ninguna parte se vea el beneficio que va a obtener con ellos. Hagamos balance de lo que Mosca recibió al subir al gobierno y veremos cómo nada se ha ganado, porque de todas sus promesas se olvidó.

Pero nó, fué más allá, una de las pocas obras que pudo haber presentado a sus conciudadanos, como un progreso de su administración, aunque en ella hubieran colaborado otros, era la Constitución de 1921, ¡y la vetó!

He ahí la característica de este gobernante, tipo acabado del político que tanto repudiara el radicalismo, hasta ganarse la voluntad de los hombres bien intencionados.

La campaña santafecina, abandonada, huérfana de toda acción oficial y las ciudades en manos de intendentes ineptos, son testigos de la veracidad de nuestras afirmaciones.

¿Cómo no ha de estar decepcionado el pueblo y ha de mirar con desconfianza a todos los políticos que le solicitan sus sufragios y le prometen trabajar en su beneficio! ¡Cómo el trabajador no ha de encastillarse en su yo y negar su voto a quienes se lo solicitan políticamente!

Hay razón para ello, como lo demuestran los gobernantes, con sus propios actos, como el de Santa Fe.

El F. C. Santa Fe

El puente provisorio sobre el Salado

El puente del ferrocarril Santa Fe que se extiende sobre el río Salado comunicando a esta capital con Santo Tomé, fué construído con carácter provisorio cuando se instaló dicha empresa, de lo cual hace no menos de 37 años.

Eso no obstante, dicho puente continúa prestando servicios hasta ahora y ni se ha proyectado siquiera reemplazarlo con una obra más moderna, perfecta y segura. Una especie de privilegio improcedente de que goza dicha empresa, hace que las autoridades de la nación no la obliguen a construir en su línea las obras modernas que hacen imperiosa falta. Y así tenemos que el puente sobre el Salado representa un atraso en materia de servicios ferroviarios, y sus características no son más que las de una obra antigua y técnicamente considerada no sugiere confianza porque, si bien y por ventura hasta hoy no ha ocurrido ningún accidente, debe tenerse en cuenta que se trata de un puente provisorio, que como tal no puede servir más que para un tiempo determinado. Y nos parece que el plazo por que fué construído ha de haberse cumplido con exceso después de las varias décadas transcurridas desde que él se habilitó.

Corresponde entonces, construir un puente nuevo, por donde el tráfico de trenes, sobre todo de aquellos que conducen pasajeros, se realice con más seguridades, máxime cuando se trata de obras trabajadas por la corriente de los ríos y que por lo mismo deben ser absolutamente sólidas y resistentes, construídas de acuerdo con los progresos de la ingeniería.

La empresa del ferrocarril Santa Fe, debe ser obligada a construir en sus líneas las obras que la saquen del atraso en que se encuentra y que labran su propio desprestigio, pues así lo exigen los intereses del público que viaja en sus trenes.

—oo()oo—

Estudio del presupuesto

Se reunió ayer la comisión del Senado aprobando el plan a seguirse.—Las rebajas que se harán

En una de las salas del Senado, se reunió ayer la comisión de presupuesto y cuentas, integrada con la de hacienda. Estaban presentes los senadores Gómez (Víctor), Kohli, Carlen y Gay. El doctor Mattos comunicó que recién el jueves podrá venir.

Se cambiaron ideas sobre el plan a seguirse y se resolvió lo siguiente:

Rebajar en 2.500.000 pesos más o menos el presupuesto sancionado por la cámara de diputados. Esas rebajas se harán sobre los aumentos injustificados a partir de 400 pesos, conservando la situación creada a los maestros, empleados inferiores y agentes de policía, por el presupuesto aprobado.

Se suprimirán también las partidas globales en general, que no sean de imprescindible necesidad y reduciránse los gastos que no sean de urgencia.

Estas son las ideas generales que nos ha expuesto la comisión, en lo que respecta al estudio del presupuesto.

En cuanto a los impuestos, la comisión nos dijo que el aumento de las patentes no será mayor de un 50 o/o sobre las que rigen actualmente, dejándose más o menos como están las que graven a los artículos de primera necesidad.

El impuesto a la ganadería no sufrirá mayor aumento sobre el que rige actualmente, pero será escalonado y proporcional al valor de los animales que se venden, de modo que un animal inferior pague de acuerdo a su categoría y el de mayor precio a la suya.

La contribución directa quedará como ha sido sancionada por la cámara de diputados, autorizándose al Ejecutivo para efectuar una nueva avaluación cuando lo crea conveniente.

La comisión, según nos manifestaron sus miembros, desea contemplar los intereses de todas las clases sociales, del comercio y las industrias, lo mismo que los del Estado, tratando de resolver este asunto con equidad y justicia.

Como disposición interna, ha dispuesto no atender ninguna gestión personal sobre aumento o disminución de sueldo, deseando estar libre de compromisos para formular el despacho sin trabas de ninguna clase.

Las reuniones se efectuarán durante el día y parte de la noche, a fin de abreviar el tiempo.

—oo|||oo—

Solicitud del Centro de Jubilados

Sobre nombramiento de un vocal

Al gobernador de la provincia ha sido presentada por el Centro de Jubilados una solicitud, en el sentido de que el profesor normal, señor Avelino J. de Azcuénaga, sea nombrado vocal de la Junta de Jubilaciones y Pensiones, en reemplazo del señor Manuel Benry, quien ha renunciado.

El gobernador, ante ese pedido se manifestó muy bien impresionado y prometió que accedería al mismo, siempre que el ministro de gobierno no tuviera otro candidato.

Sería muy conveniente la designación del señor de Azcuénaga para ocupar dicho cargo, pues en esta forma el magisterio provincial, del que aquél es miembro, tendría un representante dentro de la referida junta.

—oo()oo—

Las tarifas combinadas

DE LOS F.F.C.C. DEL ESTADO, CON LA CIA. GRAL. DE F.F.C.C. EN LA PROV. DE BS. AIRES

Perjuicios incalculables que ocasionará su caducidad — El comercio debe estar alerta

Desde el año 1907, época en que todo el tráfico del norte de Tucumán se hacía por vía Central Argentino con transbordo en Tucumán, con grandes perjuicios para los Ferrocarriles del Estado, éstos combinaron con la Compañía General unas tarifas económicas a y de Buenos Aires, por vía Santa Fe y Rosario, las que han subsistido hasta el 30 de junio pasado, fecha en que sin conocerse las causas, se declararon caducas, con la circunstancia agravante de que de ellas gozaba el ferrocarril Central Córdoba, por empalmes Graneros y Santa Fe, y a éste último se le han prorrogado.

Durante los quince años en que estuvieron en vigor estas tarifas económicas, la zona de Buenos Aires en donde está ubicada la estación de la Compañía General, se ha desarrollado enormemente, pues debido a su proximidad con la ciudad de Avellaneda y Barracas, la hoy Nueva Pompeya y antigua quema de basuras de la capital federal, está convertida en un emporio industrial, cuyas materias primas para sus diversas fábricas, proceden del norte de la república. Hay allí fábricas de plomo sobre la avenida Sáenz, a pocos pasos de la estación del mismo nombre de la Compañía General, a las que si se les obliga a tener que transportar sus materias primas a Retiro o Dique A, de las que distan una legua a pagar mayor flete que el actual por la Compañía General, tendrán que cerrarse, pues no podrán competir con sus similares extranjeras, ya que hoy lo hacen muy desventajosamente; en iguales condiciones se encuentran las fábricas de enlozado y otras, el mercado central de frutos, establecido a muy corta distancia de la expresada Compañía, y por cuya ruta se remite todos los frutos del país del norte de Santa Fe.

La Compañía General en sus estaciones de la capital federal, construyó grandes cantidades de depósitos y estableció inmensas playas para almacenar los principales productos provenientes del norte, como son el carbón, forrajes, leña, maderas, azúcar, tabaco, algodón, maní, legumbres secas, minerales, vinos, y frutos del país en general, y sobre la margen derecha del Riachuelo, construyó también depósito con todos los adelantos modernos para la exportación. Los Ferrocarriles del Estado, por su ley de creación son ferrocarriles de fomento y no de competencia, y es por esto que llamamos seriamente la atención del señor ministro de obras públicas de la nación, doctor Pablo Torello, a fin de que evite las situaciones enojosas que ha creado la administración de los Ferrocarriles del Estado, al pr[illegible] mismas tarifas a una empresa, negándoselas a otra y propendiendo así a monopolizar un servicio que elimina a los competidores, y en consecuencia destruye el ideal a que aspira el comercio, que en materia de transportes desea ser servido por la mayor cantidad de líneas, en lo que estriba el mejor servicio y la leal competencia.

En próximas publicaciones haremos ver los perjuicios incalculables que irrogará la adopción de tal medida y no dudamos que ante ellos el comercio afectado hará un movimiento general de protesta, como el que ya se produjo en Salta, y del que telegráficamente se han ocupado los diarios de Buenos Aires.

—oo|||oo—

El impuesto al quebracho y al tanino

Uno de los diputados que se viene destacando por su laboriosidad y competencia, don Patricio Diez, presentará a la cámara de que forma parte, un proyecto estableciendo un impuesto que oscilará entre cinco y seis pesos a la exportación de rollizos, al mismo tiempo que impondrá un gravamen menor, proporcionalmente a la elaboración del tanino.

Los fundamentos de este proyecto, según tenemos entendido, consisten en buscar la forma que trabajen las fábricas establecidas en la provincia, paralizadas actualmente.

El señor Diez considera, parece, que si los fabricantes extranjeros pueden pagar un flete tres o cuatro veces mayor, llevando el tanino en rollizos, conviene gravar esta exportación para que la elaboración se ejecute en la Argentina, lo que dará como resultado el empleo de algunos miles de hombres que las fábricas utilizan y un mayor movimiento del comercio.

En cuanto al impuesto a la elaboración, facilita que sea proporcional el gravamen, pues si una fábrica produce cinco mil toneladas y otra cincuenta mil el tributo será proporcional. En cuanto a las patentes, se suprimirían.

Estas son las bases, según se nos informa, del proyecto de referencia, y que publicaremos en oportunidad.

—oo|||oo—

Aplicación del C. Penal

Revisión de sentencia en procesos criminales — No se hace lugar a dos solicitudes

En los tribunales de esta capital, se continúa trabajando en todo lo referente a las revisiones de procesos.

Ayer quedaron a informe de secretaría, las solicitudes de revisión de sentencia, formuladas por los siguientes procesados: Ruperto Zeballos, Francisco Zeballos, Lucio Rojas, Vicente Ruiz, Enrique Rodríguez, Carlos Rodríguez, Alfredo Rodríguez, Luis Stefa, Angel [illegible], Leandro Suárez, Carlos Rodríguez, Atilio Rossi, Eugenio Rodríguez, Atilio Rossi, Eugenio Rodríguez, Ciriaco Sanz[illegible], Pedro Sosa, Pacífico Savoretti, Félix Testa, Domingo Tre[illegible], Luis Durbian, [illegible] Conde, Angel Barrica, Eduardo Taborda, Eulogio Taurosy, Heriberto Ureña, Vicente [illegible], Florencio Contreras, Manuel Bríos, Emilio Vaño y Nicolás Viscovich. Todos se alojan en la cárcel penitenciaria de la ciudad de Rosario.

—El Superior Tribunal no hizo lugar a la revisión de proceso, solicitada por el penado Fructuoso Larroca. Este está condenado a 15 años de prisión, por el delito de corrupción de menores.

—Denegó también la solicitud del penado Antonio Galiano, condenado por el delito de homicidio a sufrir la pena de 17 años y 6 meses de presidio.

—oo|||oo—

Del Dr. Paulino Pezzia

Hemos recibido una extensa e interesante carta del doctor Paulino Pezzia, contestando a las publicaciones que en nuestro colega "El Litoral", Es de gran importancia y la publicaremos en el número próximo, no haciéndolo ahora por falta de espacio.

Recomendamos a nuestros lectores la publicación de referencia.

La creciente del Salado

EFECTOS CAUSADOS EN LA ZONA OESTE DE LA CIUDAD — FAMILIAS ENTRE EL AGUA — MORTANDAD DE ANIMALES — LA HIGIENE POR AQUEL LADO ES MUY DEFICIENTE

A consecuencia de las frecuentes y recias lluvias y de la subida extraordinaria de los ríos, han aumentado considerablemente las proporciones de la creciente del Salado en la zona oeste de esta ciudad. Así lo hemos podido observar durante una jira que efectuamos en aquella dirección. Aunque son pocas las familias radicadas del otro lado del gran terraplén ferroviario que por dichas inmediaciones cruza de norte a sur, no por eso son menos considerables los males ocasionados por el desbordamiento de las aguas, que han llegado hasta el pié mismo del mencionado terraplén. Las familias de referencia se dedican a la cría de ganado y de aves en pequeñas cantidades, pero como casi todo el campo está inundado, no disponen hoy más que de una pequeña porción de terreno alrededor de sus viviendas para alojar esos animales. Se ve en esas inmediaciones no poco ganado muerto.

En los caminos hay cadáveres en completo estado de descomposición y aun a gran distancia de los mismos el aire está alterado, no siendo por lo tanto nada saludable.

No nos explicamos cómo la inspección municipal no ha intervenido para que se retiren esos animales muertos de la vía pública. El hecho extraña una anormalidad que sólo se presta a críticas.

Volviendo a la situación de aquellas familias, que lo de la higiene lo dejamos para comentarlo más adelante, debemos decir que se caracteriza por la serie de perjuicios que éstas han sufrido y por otras circunstancias anormales. Hay vecinos, en efecto, cuyas casas están completamente rodeadas por las aguas, que han concluido por someterlas a un aislamiento molesto. Y así viven, soportando toda clase de contratiempos.

Por ventura, parece que la creciente de los ríos tiende a declinar, abriendo a dichos vecinos una esperanza de volver a la normalidad.

Es de desear que los elementos se muestren más benévolos, porque de lo contrario habrá que lamentar mayores perjuicios.

Respecto de la higiene, agregaremos a lo expuesto más arriba que hay una enorme cantidad de basuras en la citada zona. El mismo hecho lo hemos observado otras veces.

Esta anomalía se debe a que los carros de la maestranza municipal, que diariamente recojen las basuras de la ciudad, arrojan todos esos desperdicios en el lado oeste de la misma, lo cual unido a aquello de los animales muertos, completa el cuadro de abandono higiénico más grave que pueda concebirse.

Aún cuando hace tanta falta una medida que termine de una vez con el malísimo sistema de arrojar las basuras donde quiera, siempre que se trate de dicho barrio, la municipalidad no se preocupa de ello.

G ORIFICACIONES EXTEMPORANEAS

Las demostraciones que proyectan las colectividades extranjeras al señor Irigoyen, están fuera de lugar

Con motivo de aproximarse el 12 de octubre, fecha en que debe abandonar el mando el presidente de la república, sus parciales preparan e ruidosas demostraciones tal vez en agradecimiento de haber favorecido al partido radical en cuanto le ha sido posible, para afirmarlo como entidad gobernante en todo el país.

A esas demostraciones partidistas, están adhiriendo algunas colectividades extranjeras, seguramente con el más sano propósito, pero a nuestro juicio fuera de tiempo y de lugar.

Sabemos todos que la obra del doctor Irigoyen como presidente de la república es discutidísima por los argentinos, dado que si bien a juicio de los radicales ha sido un buen jefe de partido desde el gobierno, porque ha ubicado en el presupuesto a sus devotos, para los que no comulgan con esa tendencia, el señor Irigoyen no ha hecho obra de presidente de la nación y cítanse sus errores políticos y administrativos en gran cantidad. No hemos de juzgar nosotros ese criterio. El tiempo dirá quien tiene razón. Pero lo que sí hemos de observar que siendo tan controvertida la acción presidencial del mandatario que el 12 de octubre pasará a ser simple ciudadano, no son las colectividades extranjeras las más habilitadas para glorificar a nadie. Entendemos que el presidente argentino y su obra, debe ser juzgado por los argentinos, y ese juicio para ser respetable, para ser exacto y sereno, debe ser dado cuando las pasiones se hayan acallado, cuando a todos o al menos a la gran mayoría, la acción del tiempo le haya dado la luz necesaria para juzgar y opinar.

El partido radical tiene razón de hacer toda clase de obsecuencias al señor Irigoyen, al fin es su jefe y en el poder o en el llano seguirá siéndolo igualmente. Ha sido además el primer presidente salido de sus filas, después de largo bregar, y a él le debe su existencia misma. Ellos, como admiradores y como co-responsables del gobierno, pueden hacerlo desde que con eso tratan de prestigiarse políticamente; los extranjeros, no. Ellos como el resto de los ciudadanos de la nación deben esperar el fallo definitivo de la opinión.

¿Quién puede asegurar que mañana, cuando venga el nuevo gobernante no se destapen por completo aquellos asuntos sospechosos del azúcar, del hilo sisal, de las bolsas, del petróleo y de los bosques, que tanta resonancia han tenido en el congreso? Y si la verdad es que han existido los grandes robos, que se dicen ¿animaríanse las colectividades a defender al gobernante que los hubiera permitido?

Eso para no hablar del avasallamiento de las provincias por medio de intervenciones enviadas, como los romanos enviaban sus legiones para subyugar a tales o cuales países que aun no se habían sometido a su dominio.

Hay entonces que reflexionar antes de entrar a dar patente de glorioso a un gobernante discutido y en un país que no es el propio. El respeto al mismo país así lo aconseja, dado que tal hecho heriría sentimientos respetables de la mitad o más del pueblo argentino. Es eso, por otra parte, a nuestro juicio inmiscuirse en la política interna plegándose al lado más fuerte de la balanza, lo que no da honor a nadie.

Comisión pro-escuela de Ramona

Por el ministerio de instrucción pública y agricultura, se dió ayer un decreto designando a las siguientes personas para constituir la comisión pro escuela de colonia Ramona, departamento Castellanos, presidente señor Pedro P. Bertoni; vocales, señores Juan Ghirardi, Juan A. Petrucci, Luis Simonassi y Jacinto Zaragozi.

—oo()oo—

La construcción de aceras

La construcción de aceras en esta capital pasa por un momento de inactividad. Nunca probablemente han estado tan abandonadas esas obras, como ha'n la intendencia del doctor Gómez Cello.

Y eso que existe una ordenanza que velando por la estética edilicia, establece con carácter obligatorio la construcción de veredas, o la refacción de las que se encuentran en mal estado. Encargada de aplicar o de hacer cumplir dicha ordenanza es la inspección municipal, pero esta dependencia, que se singulariza por su esterilidad, no sale de su inercia ante las sugestiones que a diario se le formulan.

No se cumple la ordenanza sobre construcción de veredas, como no se cumplen otras tantas.

Y así vamos ediliciamente de atraso en atraso, porque en la comuna no hay hombres que velen por nuestro progreso.

La c[illegible] tranvi[illegible] por calle Belgrano

Es [illegible] que una vez que se han terminado las obras sanitarias que se construían en el barrio de la estación [illegible], la [illegible] de los tranvías eléctricos, trate de restablecer la circulación de los coches de la línea número 1 por la calle Belgrano.

El recorrido por dicha [illegible] pasa frente a la estación [illegible] interrumpido hace bastante tiempo a objeto de que se construyeran dichas obras, estableciéndose una [illegible] provisoria en San Luis, entre Crespo y Humberto 1.o, que es por donde ahora circulan los tranvías. Ahora, [illegible] conveniente ha desaparecido y por este motivo, para mayor comodidad del público, debe restablecerse como antes, el recorrido por la precitada calle Belgrano.

—oo|||oo—

Efemérides argentinas

DIA 18 DE JULIO

1812 — Bando del gobierno superior, estableciendo penas para el que compre armas o prendas de uniforme.

1820 — Sale el gobernador Dorrego a campaña y es nombrado D. Marcos Balcarce como sustituto.

1842 — Combate del Manantial en que sale derrotado el general Peñaloza.

1856 — Revolución en Santa Fe, que consigue la renuncia del gobernador D. José María Cullen.

1866 — Combate del Boquerón (Paraguay).

1868 — Combate Acayuazá, en el que muere el coronel Martínez de Hoz.

—oo|||oo—

En la Bolsa de Cereales

Regreso del gerente — Servicios mejorados

Ha regresado de la capital federal, el señor Robido, gerente de la Bolsa de Cereales de esta capital, quien fuera con el fin de obtener mejoramientos en el servicio telegráfico. A tal efecto, ha conferenciado con el director general de Correos y Telégrafos, obteniendo un servicio mejor entre las Bolsas de Cereales de ésta, Rosario y Buenos Aires, cuya resolución oficial se espera hoy.

Se ha ocupado también del proyectado servicio telefónico y telegráfico, todo lo cual representa un progreso para Santa Fe, pudiéndose asegurar que ese servicio será una realidad dentro de no muy lejano tiempo.

está al progreso ferroviario del país y las viudas e hijos de esos hombres con todavía la mitad de las cuotas.

La reforma, es pues, indispensable y urgente, máxime cuando la Caja cuenta con capital y con entradas suficientes para soportar el desembolso, sin duda crecido, que importarán las mejoras más necesarias.

Este centro piensa que la reforma debe hacerse de una manera prudencial, esto es, salvando primeramente los males mayores y después atendiendo los beneficios secundarios, por el orden de su justicia y necesidad y hasta donde buenamente lo permita la economía de la Caja. Y pensamos así, sin que en esto medie egoísmo alguno de nuestra parte, pues, todos los que constituímos el Centro hemos llegado ya a una edad suficiente de que pueda alcanzarnos la insolvencia de la Caja, en el caso que ella se pudiese producir, pero desde ya sentiríamos pena por quienes van en el camino con la esperanza de a su final obtener el beneficio de la jubilación.

Se están acumulando peticiones tan amplias sin sujetarlas a ningún recurso nuevo para aumentar las entradas de la Caja, que a simple vista puede temerse que a ésta le habría de ser imposible o por lo menos muy inconveniente atenderlas.

Pensamos que, dígase lo que se desee, la seguridad de la Caja en lo futuro, que a la vez es la seguridad del porvenir de los ferroviarios, es indispensable que se regule por el siguiente principio:

"Todos los desembarcos de la Caja deben cubrirse únicamente con el rédito de su capital para que éste pueda seguir aumentando o por lo menos quede intacto, a fin de poderlo dedicar a otros beneficios y sin que esto lo perjudique".

La prudencia aconseja ir por gradaciones para así poder llegar lejos en los beneficios para el personal, en la solidez y prosperidad de la Caja y en bien para la Nación y para el público por el desarrollo armónico y eficaz que tendría el ejercicio de la ley.

Creemos que por ahora deben bastar las reformas importantes que a continuación proponemos; después, esperarse un tiempo razonable para poder observar el efecto que produzcan en la economía de la Caja y cuando haya seguridad de que ésta las soporta bien y sigue prosperando, será el momento de pensar en nuevas mejoras.

Este Centro opina que los proyectos que ha presentado ultimamente el señor diputado doctor Arturo M. Bas, uno sobre reforma de varios puntos de la ley y el otro haciendo a ésta extensiva a las jubilaciones y pensiones en ejercicio, llenarán bien las necesidades del momento, si bien introduciendo las pocas modificaciones siguientes para adaptar la reforma a las ideas que dejo manifestadas y a fin de que la conquista de los beneficios pueda sujetarse a una prudente observación, en vista de que no se propone nuevos recursos a la Caja para costearlos:

"Art. 9.o—Inciso 2.o:

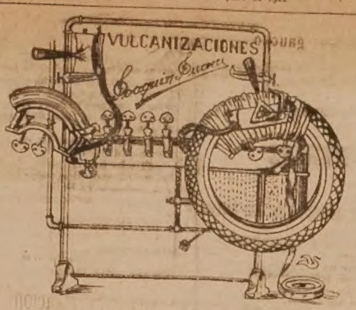
Con el descuento forzoso del 5o o|o, sobre los sueldos de las personas comprendidas en el artículo 2.o, a contar desde sus 18 años de edad como mínimum y suelo máximum hasta pesos 1.000 mensuales, en cuyo caso el descuento se hará sobre esta última cantidad".

Este Centro cree prudente mantener la cifra de $ 1.000 que como sueldo máximo tiene la ley porque consideramos que este importe es ya suficiente para proporcionar una vida tranquila y de posición digna para personas que la han llevado antes con holgura y aún con lujo; que no sería justo tratándose de una Caja que no permite pagos crecidos, hacerle recargar sus salidas con desembolsos que deban mirarse como de simple comodidad. Pensamos que los recursos de la Caja son para cubrir necesidades verdaderas y no gastos de segundo orden.

Además, las personas que alcanzan a tener esta suma es porque han tenido puestos altos durante mucho tiempo y sueldos aún mayores, todo lo cual les habrá permitido hacer economías, que agregadas a la jubilación que obtengan les aumentará a ésta.

Esa diferencia de $ 500, aun cuando se trate de casos que no serían numerosos, importará desembolsos dignos de ser tomados en cuenta porque deben recargar los bastantes crecidos que producirán las otras mejoras de la reforma en puntos de verdadera necesidad.

(Continuará)



Se atienden pedidos de la campaña—San Martín 617

La oficina de guardia de la jefatura

La jefatura de policía, procediendo acertadamente ha dispuesto una refacción general en la oficina de guardia, vale decir comisaría de servicio de la jefatura, cuyos trabajos están muy adelantados. Y decimos acertadamente porque era una oficina húmeda, peligrosa para la salud de los que debían estar toda una noche prestando servicios.

En los F.F. C.C. del Estado

Se dispone el cambio de locomotoras— Se traerá petróleo de Comodoro Rivadavia

La administración general de los ferrocarriles del Estado ha dispuesto el cambio de las locomotoras existentes en esta Capital, la vecina localidad de Laguna Paiva, Cruz del Eje y Córdoba, que consumen leña, por otras recientemente puestas en servicio y que utilizan petróleo. En total se elevan a 26, divididas así: 10 de tipo Motaña, 11 de tipo Santa Fe y 5 de tipo Pacífico.

El combustible que alimentará sus calderas será traído de Comodoro Rivadavia, para lo cual se han impartido las órdenes pertinentes, debiendo ser distribuidos en los siguientes tanques, que como se sabe hace mucho están construidos: dos de 8000 litros de capacidad en esta Capital; uno en Cruz del Eje de 1000 litros y en las Estaciones intermedias varios de 200 litros cada uno. Se cree que con esta modificación de petróleo por leña se obtendrá una economía mayor y un gran mejoramiento en los servicios.

Club de Regatas "Santa Fe"

Memoria y balance del último ejercicio

Hemos tenido a la vista la memoria y balance del Club de Regatas "Santa Fe", correspondiente al ejercicio de 1921-1922. Contiene una información completa de la labor realizada que demuestra sus constantes progresos después de lo cual se puede decir que la institución está afianzada y su porvenir asegurado.

Su situación financiera ha quedado normalizada lo suficiente como para evitar cualquier contratiempo en el futuro.

El cuerpo de bomberos

Se han introducido algunas mejoras al local — El material existente

Sabido es que el local que en la actualidad ocupa frente a la plaza San Martín, el cuartel del cuerpo de bomberos, no reune condiciones para el fin a que está destinado.

La jefatura de policía, de acuerdo con el jefe de la repartición a que nos referimos, señor Felipe Tojeiro, ha introducido algunas mejoras, muy pocas en verdad, en las oficinas de guardia y en las del jefe, cuyos gastos se abonan con economías efectuadas por la jefatura de policía a cargo del Sr. Cervera. Es digno de hacerlo notar porque nos demuestra cómo se preocupan de mejorar en lo posible todo, par así mejor desenvolvimiento de los servicios que presta el cuerpo de bomberos.

—En cuanto a los materiales que tiene son los mismos, de los cuales nos hemos ocupado muchas veces. No tenemos noticias de en qué habrá quedado la iniciativa de la Bolsa de Comercio referente a dotarlo de un camión, escalera y otros materiales, aunque se nos dice se han solicitado precios a Europa.

ESTADO SANITARIO
EN LA PROVINCIA

Lo que nos dice el presidente del Consejo General de Higiene, ratificando nuestras informaciones

Hemos venido informando que el estado sanitario en la provincia de Santa Fe era inmejorable, aunque existían epidemias como la grippe, tos convulsa y otras, todas de carácter benigno. Ayer hemos hablado con el presidente del Consejo General de Higiene, doctor Luis Reggiardo, acerca de la situación sanitaria en general. Nos manifestó que en los momentos actuales, no puede ser mejor el estado sanitario. Existe, nos dijo, grippe, bronconeumonía, etc., pero son casos aislados, naturales, y no como epidemia que pueda alarmar a nadie.

—Nos aseguran, doctor, que hay muchos casos de tos convulsa — interrogamos.

—Al contrario — nos respondió — es lo que menos existe en estos momentos, pudiéndose decir que este año las pestes no han sido tantas, es decir, menos que otros años.

Preguntamos si había noticias de la campaña, y nos enteramos que no ocurren novedades.

Tal es, entonces, la situación por que se atraviesa, debiendo dejar constancia de que nuestras informaciones han estado en lo cierto.

Debe secundarse a la Asistencia Pública

Estando en el propio interés del vecindario secundar la acción profiláctica de la Asistencia Pública, no se explica por qué hay personas que cuando concurren a los conventillos las cuadrillas de desinfección a practicar esta tarea, ponen dificultades para que dicho personal penetre a sus habitaciones con el expresado fin.

Los empleados encargados del servicio de desinfección se lamentan de que no se les quiera secundar, según se desprende de lo expuesto, siendo que la medida se inspira en la defensa de la salud pública. Habiendo grippe en la ciudad se hace doblemente sensible la actitud de los vecinos que se oponen a que sus departamentos sean desinfectados, pues siempre constituye esto una falta de previsión que favorece el desarrollo de enfermedades.

Creemos que el vecindario debe cooperar con la mejor voluntad a que la Asistencia Pública cumpla su cometido sin restricciones, con lo que la salud pública saldrá ganando.

Campaña contra la viruela en Córdoba

La provincia de Córdoba ha sido castigada por más de una epidemia en los últimos tiempos. Primero la bubónica y luego la viruela, que aún existe con carácter epidémico, han mantenido en un constante peligro a los habitantes de aquella provincia.

La epidemia de viruela no ha desaparecido, por más que han hecho las autoridades sanitarias en el sentido de combatirla. Mientras exista ese mal en Córdoba, siempre será un peligro para las provincias vecinas a la misma, dado el carácter contagioso de la viruela.

La situación es en tal grado delicada, que el mismo gobierno se ha visto precisado a intervenir para ponerle remedio, auspiciando una campaña general de profilaxis, que es de desear tenga un completo éxito.

Cárcel Pública

El juez del crimen, doctor Diñori, realiza una visita a los procesados

El juez del crimen, doctor Francisco Diñori, estuvo ayer en la cárcel pública, visitando a 20 procesados, cuyas causas tiene a estudio. La visita dividno, cumplimentando así lo dispuesto obedeció a objeto de conocer a cada interno en el nuevo código penal.

Vecindario que desea una sub-comisaría

Los vecinos de San Antonio de Obligado, departamento General Obligado, desean también tener policía. Poseen comisión de fomento, iglesia, etc. siendo bastante poblado y por ello no ven por qué razones se les priva de una subcomisaría. Solicitándola, elevaron una petición a la jefatura política de Reconquista, pidiendo su creación al ministerio de gobierno.

Entendemos que la petición es justa y debe ser atendida, mucho más si se tiene en cuenta que es muy necesaria la policía en centros lejanos como el citado de la zona norte.

Nombramientos escolares

El Poder Ejecutivo dió ayer el siguiente decreto, sobre nombramiento de personal para las escuelas fiscales:

Art. 1.o Nómbranse para las escuelas fiscales: ayudante de la escuela número 332 de Pilar (2-9-4), al señor Gabriel Renendino, en reemplazo de la señorita Rafaela Sejas Salcedo, cuyo nombramiento se deja sin efecto por no haber tomado posesión de su puesto. Ayudante, en carácter interino, en la escuela número 166 de Venado Tuerto, (2-5-24), al señor Juan José Harrington, con cargo de prestar servicios en la escuela número 230 de Rolbin. Ayudante de la escuela número 135 de San Javier (2-3-19), a la señora Amalia G. de Pérez, con anterioridad al 22 de mayo pasado, y con cargo de prestar servicios en la escuela número 452 de Reconquista. Ayudante de la escuela número 277 de María Susana (2-7-35), a la señorita Selvina Gerbaudo; profesora, con $ 120, de la escuela superior número 54 de Rosario (2-4-4), a la señorita Elda Cantarella, con anterioridad al 1.o de septiembre de 1921, en reemplazo de don Luis Albornoz, que pasó a otro puesto. Ayudante de la escuela número 148 de Pueblo Piñero, (Ley 2007), al señor Leopoldo Romano. Portera de la escuela número 131 de Rosario (Ley 2007), a doña Claudina de Baduno, en reemplazo de la señorita Luisa M. de Medina, cuya renuncia se acepta.

Art. 2.o Trasládanse con el mismo cargo: A la señorita Angela Z. del Rivero, directora de la escuela número 129 de Pueblo Esther (2-4-91), a la número 223 de Juan de Ortiz (2-6-29), en lugar de la señora Elvira A. de Peralta, quien pasará a ocupar el puesto de la primera. A la señorita Eduarda Núñez, portera con $ 30 de la escuela número 23 de La Capital (Ley 2007), a la número 12 de la misma localidad, en reemplazo de doña Carolina V. de Blanco, quien pasará a ocupar el puesto de la primera.

Art. 3.o Acéptase, con anterioridad al 16 de abril pasado, la renuncia interpuesta por la ayudante de la escuela número 341 de Progreso (2-9-9), señorita Stella G. Braner.

Art. 4.o Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Mosca. — Agustín Araya.

La elección para vocal
DE LA JUNTA DE JUBILACIONES EN ROSARIO

En las elecciones realizadas por los jubilados de la segunda circunscripción (Rosario), resultó electo por unanimidad, el señor Enrique Aguzzi, para vocal de la Junta de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia.

A este propósito, hemos recibido un telegrama de Rosario, anunciándonos dicho triunfo, que ha sido allí proclamado con entusiasmo por los jubilados de aquella segunda sección.

Pan barato

Desde hoy, la panadería ... de los señores Peressutti Hnos., inicia la venta de pan especial a los precios de ... centavos el kilo.

La circunstancia de tratarse de un pan de 1a. clase, y que se vende a tal precio, hace recomendable ese artículo.

Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA HAVAS PARA "SANTA FE"

EL PROTOCOLO PARA EL ARBITRAJE

De la conferencia peruano-chilena--La reunión internacional de La Haya --Desórdenes violentos en Estados Unidos--La actividad republicana en Irlanda-- Las operaciones en Marruecos--Otras noticias.

ESTADOS UNIDOS

Ocurren violentos desórdenes

NUEVA YORK, julio 17. — Informan de Willsburg (Este de Virginia), que el comisario de Brocke Cautry y seis hombres más, han sido muertos durante los desórdenes violentos habidos esta mañana en Cipton Mine Richland Coal Company, establecido a seis millas de Willsburg.

El protocolo

WASHINGTON, julio 17. — La reunión de la conferencia para ultimar los detalles del protocolo, para el arbitraje, en el asunto chileno-peruano, se ha anunciado para mañana, adoptándose todos los planes.

La sesión pública final se realizará el miércoles, y el jueves se firmará el convenio.

INGLATERRA

La delegación británica en La Haya

LONDRES, julio 17. — El jefe del gabinete, Mr. Lloyd George, declaró en la Cámara de los Comunes, que al presente, la conferencia de La Haya ha fracasado y que por consiguiente, la delegación británica regresará a fin de semana.

La declaración de Lloyd George no produjo mucha impresión, pues lo expresado era la idea dominante en todos los oyentes.

La consolidación de la deuda británica

LONDRES, julio 17. — Mr. Lloyd George, en los Comunes, manifestó que la delegación británica llegará a Estados Unidos, en el mes de septiembre, para negociar la consolidación de la deuda británica.

Dónde se halla De Valera

LONDRES, julio 17. — El rumor de la muerte de Mr. De Valera ha sido desvirtuado, sabiéndose que se halla en Limerik, y que coparticipará en la dirección del cuartel general de los rebeldes.

Las tropas del Estado Irlandés tomaron Dundalk

DUBLIN, julio 17. — Las tropas del Estado Libre se apoderaron de la población de Dundalk, tomando 300 irregulares prisioneros, y apoderándose de cierta cantidad de armas y equipos. Las bajas sufridas fueron pequeñas.

Además, las tropas del Estado Libre han tomado el fuerte de Inch, en la isla del mismo nombre, después de un bombardeo que duró toda la noche y todo el día. Se capturaron veinte prisioneros.

Se informa que las tropas irregulares se han apoderado de algunos buques del puerto de Cork, y se han llevado gran parte de sus cargamentos. Se agrega que los irregulares han saqueado varias casas de negocio en Limerick, y que se ha suspendido la actividad comercial en aquella población.

Infórmase que Mr. De Valera se halla en el cuartel general de Limerick

DUBLIN, julio 17. — El departamento de publicidad del ejército irregular irlandés, anuncia que Mr. De Valera se encuentra en el cuartel general de Limerick.

Un manifiesto publicado por el gobierno provisional del Estado Libre reitera la declaración de que las autoridades están decididas a suprimir a toda costa la revuelta republicana.

Los representantes del Partido Obrero trabajan en favor de la paz

DUBLIN, julio 17. — Los representantes del Partido Obrero en el Parlamento del Sur de Irlanda, indicaron la conveniencia de que se realice una Conferencia, que se reunirá el 20 del corriente, para discutir la mejor manera de restablecer la paz.

ITALIA

En homenaje de los salesianos caídos en la guerra

ROMA, julio 17. — En el Colegio Salesiano y en presencia del cardenal Cagliero, de Facta, de los ministros de guerra, instrucción y agricultura, de parlamentaristas y autoridades, se inauguró la inscripción conmemorativa a los salesianos caídos durante la guerra.

Se pronunciaron discursos, siendo muy aclamados los oradores.

POLONIA

La crisis gubernativa

VARSOVIA, julio 17. — A raíz de la elección de Korfanty, para la presidencia del Consejo, el presidente de la república, mariscal Pilusdssoi informó al presidente de la Dieta, que renunciará en breve.

Korfanty se ocupa de la formación del nuevo gabinete.

FRANCIA

Entrega de dinero por Alemania

PARIS, julio 17. — La comisión de reparaciones anuncia que el Reich efectuó la entrega de 32.107.397.70 marcos, previsto para el 15 del corriente y en concepto de reparaciones.

ESPAÑA

Burguette marchará en breve al Africa

MADRID, julio 17. — El general Burguette ha conferenciado con los miembros del gobierno, habiendo resuelto marchar el miércoles próximo, al Africa, para hacerse cargo de las operaciones militares.

Ocurre un hecho de armas

MELILLA, julio 17. — Informan de Lariche que ha sido hostilizada una aguada, habiendo dos soldados muertos y otros dos heridos.

El Raisuli es abandonado poco a poco

MELILLA, julio 17. — Por negarse a someterse muchos adeptos del Raisuli, gestionan su sumisión con los españoles.

Probable crisis total del gobierno

MADRID, julio 17. — Contestando a una pregunta que se le formulara en la cámara de diputados sobre la renuncia del ministro de Guerra, general Olaguer y Feliú, el presidente del consejo dijo que el jefe aludido no se sentía en condiciones de continuar en el ministerio después del discurso del general Berenguer.

En antesalas se expresaba la opinión de que es probable que la crisis del gobierno se haga general inmediatamente que sean votados definitivamente los presupuestos, lo que se espera ocurrirá en la semana entrante. Se insinúa en forma amplia que el conde de Romanones aceptaría probablemente la jefatura del gobierno, con el apoyo de varios grupos de la izquierda.

Campaña en Africa

MADRID, julio 17. — El ministerio de Guerra ha dado a la publicidad el siguiente comunicado oficial, referente a las operaciones que se realizan en Marruecos:

"Por confidencias recibidas del campo enemigo se sabe que Abd-el-Krim al frente de una fuerte harca, con dos cañones y varias ametralladoras, se dirigió a la región ocupada por la cábila de Armisa con objeto de establar relaciones amistosas y establecer una alianza. El partido afecto a España, de la cábila de Armisa, intervino en las negociaciones, haciéndolas fracasar. Los armisas rompieron las hostilidades con Adb-el-Krim, al cual derrotaron causándole 12 muertos y tomándole dos cañones y seis ametralladoras. Abd-el-Krim se retiró hacia Beni-Amar pidiendo refuerzos a los beniurriaguelés.

"En la zona de Tetuán, la situación de El Raisuli es sumamente crítica, pues, hallándose cercado, no puede recibir abastecimientos".

Millán Astray envió los padrinos al coronel Nouvilas

MADRID, julio 17. — El jefe de la Legión Extranjera, teniente coronel Millán Astray, envió los padrinos al coronel Nouvilas Aldaz, jefe de las Juntas de Defensa del Arma de Infantería, a consecuencia de haber hecho este último una publicación, en la que se alude a ciertos desfalcos cometidos con los fondos de la Legación Extranjera.

CAPITAL FEDERAL

En el partido socialista. — Vacunos a Italia. — Naufragio de un vapor. Detención de un estafador

BUENOS AIRES, julio 17. — Se ha producido un gran alboroto en el partido socialista, con motivo de la renuncia del concejal Iribarne, quien había hecho acusaciones contra el doctor De Tomaso, por haber éste aceptado la defensa del empresario Da Rosa.

El concejal Comolli ha pedido una reunión del Comité Ejecutivo, para pedir la expulsión de De Tomaso, de las filas partidarias, por considerar que ha conspirado contra los intereses de la agrupación.

—La grande, de Montevideo, cayó en el número 3077.

—Comunican de La Rioja, la llegada del gobernador Rincón, quien asumió el mando.

—Enviáronse a Italia como ensayo, la cantidad de 400 novillos gordos elegidos, para el consumo de ese país y Suiza.

—En la costa de Tres Arroyos naufragó el vapor "Tercero", de un desplazamiento de 12.000 toneladas y que hacía el tráfico entre ésta y Bahía Blanca, salvándose la tripulación.

—En la cabaña Newton murió el campeón lanar de la raza Rony Marsh que había sido adquirido en Inglaterra en la cantidad de 115 guineas.

—Ha sido detenido Juan Bengoechea, complicado en una defraudación de 100 mil pesos a la casa Salaberry y Berretche.

—Ha mejorado notablemente el senador González.

La venta de alcaloides. — Instalación de fábricas en el Chaco. — Fallecimiento

BUENOS AIRES, julio 17. — El ministro del Interior conferenció con el presidente del Departamento de Higiene, acordándose la aplicación estricta de la ley a las farmacias, en vista del gran expendio clandestino de alcaloides que éstas hacen.

—La Asociación Nacional del Trabajo renovó su comisión directiva, eligiendo presidente a Anchorena.

—El diputado González ha presentado un proyecto creando una caja de retiro y pensiones militares, con arreglo a las leyes orgánicas de la armada y el ejército.

—Delicada la señora Tomasa Alem, hermana del tribuno.

—El señor Irigoyen recibió al gobernador de Buenos Aires, señor Cantilo, y al secretario de la intervención en San Juan, doctor Veroñelli, tratando cuestiones políticas.

—Se han instalado en el Chaco varias fábricas para explotar la industria algodonera.

—Falleció el contador de la Lotería Nacional señor Enrique Molina Sánchez.

—En París falleció el señor Diego Calvet.

Noticias del Paraguay. — Sepelio. — Congreso socialista

BUENOS AIRES, julio 17. — Comunican del Paraguay, que los gubernistas avanzan sobre Caballero, en persecución de los revolucionarios que han cruzado el Tebicuary, en dirección a Villa Rica.

El aeroplano que han adquirido los revolucionarios y que tripula el aviador Stearkone, ha aterrizado en Encarnación, habiendo intentado bombardear a los gubernistas.

—Comunican de Posadas, que el cañonero "Riquelme" volvió a bombardear a Encarnación, haciendo veinte disparos de cañón, sin resultado alguno.

—En la plaza de Encarnación se hacen disparos de bombas, festejando la llegada de un aviador revolucionario.

—A una sentida demostración de duelo dió lugar el sepelio de María C. Zeballos, hija del general del mismo apellido.

—La Federación Socialista ha postergado para el 24 de agosto la realización del congreso local.

—Falleció el señor Luis Dávila.

La renuncia del concejal Iribarne. — Pro fundación de un banco agrícola ganadero. — Carnes a Bélgica — La población de Buenos Aires

BUENOS AIRES, julio 7. — La Junta Ejecutiva del Partido Socialista ha contestado al concejal Iribarne manifestándole que ha visto con sorpresa la actitud del doctor De Tomaso al asumir la defensa del empresario Da Rosa.

Como se sabe, Iribarne había renunciado su banca desconforme con esa defensa y por ser Da Rosa empresario del Teatro Colón por contrato que los socialistas han propuesto rescindir.

—La comisión del senado bonaerense aconsejará la creación de un cuarto ministerio de Comercio e Industrias, que había sido propuesto por el P. E. de la provincia.

—Asistió numerosa concurrencia al funeral que en memoria del señor Pellegrini se celebró hoy.

—Falleció el ingeniero don Joaquín Posadillas.

—Los jugadores argentinos serán objeto de una demostración de simpatía con motivo de su triunfo sobre los vascos.

—Un núcleo de hacendados hace gestiones para obtener la fundación de un banco agrícola-ganadero, que financiaría las operaciones en todas las zonas de la república.

—Mañana se efectuará una recepción en la legación uruguaya, con motivo de la conmemoración del aniversario de la independencia de ese país.

—El instituto bacteriológico prepara un suero, para comprobar la predisposición que ciertas personas tienen para contraer la difteria, mediante el sistema de reacción Schik.

—El ministro de Bélgica en Buenos Aires, conde van der Straten Ponthoz, ha pasado una nota al ministro de agricultura exponiéndole una comunicación de su gobierno, que manifiesta que existe en Amberes interés por la adquisición de ganado argentino. Dice además que para realizar prácticamente esa adquisición, sería necesario formar un sindicato belga, debiéndose constituir otro de criadores argentinos para poder tratar las negociaciones; los belgas se encargarían de la colocación de las carnes en los mercados europeos y el cobro del importe.

—El candidato de los liberales de San Luis, señor León Guillot, ha iniciado una gira política.

—Se han inscripto numerosos expositores de materias primas que concurrirán a la exposición del Brasil.

—La población de la capital ha alcanzado la cifra de 1.718.515 habitantes.

Homicidio — Venta de animales de pedigrée — La sesión en el senado

BUENOS AIRES, julio 17. — Comunican que Gonzalo Pereyra, uruguayo, soltero, de 34 años de edad, que mantenía relaciones íntimas con Zoila P. de Vendreno, argentina, de 27 años, separada de su esposo, dió muerte a ésta, de cuatro balazos. Según parece, Pereyra se hallaba enfermo desde hacía tiempo. Un hermano que se hallaba en buena situación financiera, deseaba trasladarlo a Montevideo, oponiéndose Zoila, temerosa de que Pereyra la olvidara, recurriendo para ello a los golpes y habiéndolo amenazado con un cuchillo, éste se levantó de la cama, armado con un revólver, haciéndole varios disparos que le dieron la muerte.

—En vista de los numerosos abusos que se cometen con las rifas, el ministerio del interior ha restringido las autorizaciones, acordándose éstas de hoy en adelante, a instituciones serias y de responsabilidad.

—Se vendió el lote de vaquillonas Shorthorn de pedigrée, habiéndose obtenido un término medio de 1.750 a 3.500 pesos.

—En la sesión de hoy del senado, el senador Torino hace una aclaración con respecto a la postergación del diploma de Paz Posse, diciendo que ésta se producía hasta que aclarara la situación que se creaba, presentado su renuncia ante el senado, en vez de hacerlo ante la respectiva legislatura.

Luego se da cuenta de la constitución de comisiones, habiendo quedado la de negocios constitucionales integrada por González Garro y Luna. La de presupuesto, formada por Caballero, Torino, Garro, Valle y Céspedes. Luego autorizan a la presidencia a comunicar las vacantes existentes a las legislaturas de Córdoba y Mendoza.

Sancionan los duodécimos por mayo, junio y julio.

Designan en la comisión de acuerdos, a Saguier, Torino y Linares. El senador Luna pide el pronto despacho de los diplomas por Catamarca.

Baja de conscriptos — El pago a los empleados — Condena de un homicida

BUENOS AIRES, julio 17. — Firmóse un decreto disponiendo la baja de los conscriptos que prestan servicios auxiliares.

—El senador electo, señor Le Breton, ha comunicado al senado, que se embarcará el 31 a bordo del Lutetia.

—La contaduría de la nación ha liquidado las planillas de sueldos correspondientes a mayo y junio. Habiéndose promulgado los duodécimos, mañana se iniciará el pago a los empleados.

—El senado fijó para sesionar, los días martes, jueves y sábados.

—La Federación de Ganaderos pidió al senado la revisión de una serie de proyectos para resolver la crisis actual.

—La Suprema Corte rebajó de 15 a 12 años de presidio la pena impuesta a Romualdo Córdoba, matador de un tripulante de la draga Santa Fe, hecho ocurrido en el canal de ese puerto.

ROSARIO

Homenaje a Ramón y Cajal — Manifiesto de los obreros — Municipales — Bolsa de títulos argentinos — El concurso de maíces

ROSARIO, julio 17. — Han llegado de Buenos Aires, los doctores Luis Méndez Calzada y Martín de Deu, y el señor Ramón Scassani, delegados de la comisión de homenaje al doctor Ramón y Cajal. Vienen para hacer extensiva en ésta, la suscripción que se ha iniciado en Buenos Aires, para el homenaje que se prepara al eminente sabio español.

En las visitas que han hecho esta mañana, han recolectado 3.500 pesos, que han sido donados por los señores José Arijón, Miguel Monserrat, Angel García, Emilio Rey, Félix Alonso y Federico Alabern. Los cuatro primeros donaron un mil pesos cada uno, y el último, 500 pesos.

—Esta mañana han sido recluidos en la penitenciaría, los asesinos del menor Maldonado, hecho brutal ocurrido en las barrancas del puerto y del cual SANTA FE informó oportunamente.

—Los vascos residentes en ésta, se aprestan para festejar su santo patrono, San Ignacio, el 1.o de agosto, y el undécimo aniversario del Zespirat Bat. Entre los diversos actos que han de realizarse, figura una conferencia que dará el doctor Rafael Otaegui, en el teatro Olimpo.

—Entre los obreros de tráfico del ferrocarril Central Argentino, se nota alguna agitación. No están conformes con las disposiciones del reglamento de escalafón.

Se ha pretendido hacer un paro, pero no ha tenido ambiente.

—Los obreros municipales han lan-





